



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000722-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a grado de cumplimiento de la proposición no de ley (PNL/1242) con número de registro de entrada en Cortes número 10737 y aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2021, relativa a incorporar en los programas educativos de los centros escolares de la Comunidad una formación teórica-práctica en reanimación cardiopulmonar.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de julio de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000714 a PE/000728.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de julio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León  
Registro de Entrada  
Número Registro: 5012  
30/06/2022 12:19:53

Por Ávila | Grupo Parlamentario Mixto  
Cortes de Castilla y León

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, en representación de Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### PREGUNTA

¿Cuál es el grado de cumplimiento de la Proposición No de Ley (PNL/1242) con número de registro de entrada en Cortes número 10737 y aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2021, relativa a incorporar en los programas educativos de los centros escolares de la Comunidad una formación teórica-práctica en reanimación cardiopulmonar?

En Valladolid, a 30 de junio de 2022

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz